

Es el momento...

de contaros **nuestros planes**

“No hay viento favorable para el que no sabe dónde va”
Séneca

Nacimos en 2011 y somos un partido político local, independiente, diferente, con una prioridad clara: **mejorar nuestro municipio en el día a día**, solucionando los problemas que nos afectan a los castreños.

Hace casi cuatro años, más de 2.200 personas nos dieron un voto de confianza. Desde entonces, nuestro trabajo en la oposición nos ha otorgado la **experiencia** y el **conocimiento** suficientes como para asumir el reto de gobernar el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

En este documento te contamos nuestros compromisos, iniciativas y propuestas, fruto de ese trabajo y también de escuchar las inquietudes y necesidades de los vecinos, **a pie de calle**.

Los enlaces que encontrarás a lo largo del texto te permitirán comprobar cómo en CastroVerde no solo prometemos cosas, sino que **predicamos con el ejemplo** y basamos nuestros proyectos en trabajo, datos, información... para preservar así la **coherencia entre nuestros dichos y nuestros hechos**. Algunos enlaces te adentrarán en nuestros estudios y propuestas y otros te ofrecerán más información sobre los temas tratados.

Queremos ciudadanos informados, críticos y que sepan valorar en su justa medida la **credibilidad** de las diferentes propuestas, para que votar el próximo 24 de mayo se convierta en un acto de **auténtica libertad**.

Índice de contenidos

Nuestros compromisos

Pág. 3

1. Reducción de gastos políticos
2. Modernización de la administración
3. Administración responsable de los gastos públicos
4. Dar a los ciudadanos los servicios acordes a los impuestos que pagan
5. Otra forma de hacer política
6. Cambiar la imagen de la ciudad

Iniciativas y propuestas

1. El municipio Pág. 5
Infraestructuras, urbanismo, movilidad urbana, medio ambiente y Juntas Vecinales
2. Las personas Pág. 10
Asuntos sociales, deportes, participación ciudadana, juventud y festejos
3. Los servicios Pág. 13
Educación, cultura y sanidad
4. El desarrollo local Pág. 16
Empleo, turismo, patrimonio, mercado y comercio

Compromisos

Los ejes vertebrales de nuestra acción política serán:

1. Reducción de los gastos políticos

Eliminación de los cargos de confianza.

Eliminación de las aportaciones o subvenciones a los grupos políticos con representación municipal.

Reducción del número de concejalías con dedicación exclusiva.

2. Modernización de la administración territorial

Reorganización y simplificación de la administración municipal.

Mejora de la eficiencia administrativa.

Definición de responsabilidades y funciones.

Devolver a los técnicos, funcionarios y empleados públicos la responsabilidad y el control sobre su trabajo.

3. Administración responsable de los recursos públicos

Eliminación de los gastos superfluos e innecesarios.

Amplio desarrollo y publicidad de las bonificaciones en impuestos, tasas y servicios públicos.

Aplicación de criterios sociales para reducir las cargas impositivas a los ciudadanos, logrando que pague menos el que menos tiene.

Promover la revisión de los valores catastrales, que se utilizan para el cálculo del **IBI**, para ajustar el impuesto al valor real del suelo y del mercado inmobiliario.

Actualizar las bonificaciones aplicables a este impuesto.

4. Adecuar los servicios a los impuestos que pagan los ciudadanos

Revisión y puesta en funcionamiento de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para mejorar el tráfico motorizado, ciclista y peatonal.

Resolver el problema de la conexión peatonal y ciclista entre Castro y Sámamo.

Mejorar las infraestructuras estableciendo un plan de inversiones y prioridades, incidiendo en el arreglo de viales, aceras y parques infantiles.

Realizar inversiones: [Plaza del Mercado](#), aseos públicos, contenedores soterrados, túneles de Ocharan, conexión peatonal Castro-Sámano, [red de saneamiento](#)...

5. Otra forma de hacer política

[Simplificar, para hacerlas comprensibles, las cuentas del Ayuntamiento](#), y publicarlas.

[Debate público y participativo de los presupuestos](#) municipales.

Hacer público el estado de todos los expedientes urbanísticos.

Publicar los listados de compras.

Registrar y publicar todas las [quejas y sugerencias](#) de los ciudadanos.

Contestar todos los escritos que se registren en el Ayuntamiento.

[Grabación y retransmisión](#) de los [plenos municipales](#).

Publicación de las actas de los plenos y las juntas de gobierno.

Implantar un [Servicio de Inspección Urbanística](#).

Fomentar la participación de los vecinos en los plenos.

Consensuar con todos los grupos un [Reglamento de Participación Ciudadana](#).

6. Cambiar la imagen de la ciudad

Recuperar las señas de identidad de Castro para devolver a los vecinos la ilusión, el sentido de pertenencia y el [orgullo de ser castreños](#).

Recuperar la imagen pública del municipio.

Asegurar el carácter de [servicio público](#) de la administración municipal, para que esté al servicio de los [ciudadanos](#).

Poner en valor el trabajo de los servicios municipales.

[Trabajar para conseguir, entre todos](#), un municipio más amable y cómodo para vivir, con una firme apuesta por la [movilidad sostenible](#).



Iniciativas y propuestas

Las ideas y proyectos que pondremos en marcha:

1. El municipio

INFRAESTRUCTURAS: Cambiar la imagen de Castro

El [estado de nuestras calles, aceras](#), jardines y [parques públicos](#), después de una legislatura de parches e improvisaciones, refleja una imagen de deterioro impropio de una ciudad que aspire a recuperar el prestigio de modernidad que ha tenido.

CastroVerde renuncia a las grandes inversiones en [infraestructuras](#) porque los recursos económicos y financieros son muy limitados, pero propone hacer mucho con poco mediante una política austera de reparaciones, mantenimiento de los viales y recuperación de los espacios públicos en todo el municipio.

Aceras y calles

- ✓ Tomando como guía el [Plan de Movilidad](#), ensanchar las aceras allí donde se pueda y eliminar obstáculos a la circulación de peatones y al paso de carritos de niños y personas con movilidad reducida.
- ✓ Reparar el firme de aceras, calles y viales.
- ✓ Establecer un sistema de aviso eficaz para señalar las deficiencias que los ciudadanos detecten.

Parques infantiles

- ✓ Realizar un [estudio sobre el estado de mantenimiento de los parques infantiles](#) y abordar las reparaciones necesarias.
- ✓ Instalar donde sea posible un sistema de carpas en invierno.
- ✓ Establecer un sistema de aviso eficaz para señalar las deficiencias que las madres y padres detecten.

Limpieza

- ✓ Poner en funcionamiento los contenedores soterrados.
- ✓ Eliminar los puntos negros de suciedad en el entorno de los contenedores.
- ✓ Colocar puntos informativos en los lugares de recogida.

Jardines

- ✓ Identificar los solares municipales susceptibles de ser convertidos en jardines en el centro y las pedanías.

- ✓ Establecer convenios con las comunidades de vecinos para el mantenimiento de pequeños jardines.
- ✓ Utilizar para el riego el agua reciclada en la depuradora.
- ✓ Reciclar los restos de podas para hacer composta.
- ✓ Establecer criterios de plantación de especies de árboles autóctonos y frutales.

Mobiliario urbano

- ✓ Establecer criterios estéticos y de eficiencia comunes en todos los modelos de mobiliario urbano (papeleras, vallas y postes publicitarios, quioscos, servicios públicos...).
- ✓ Colocación de [aparca-bicis](#) en lugares de concurrencia pública.
- ✓ Instalación de [baños públicos](#) en el Parque Amestoy, La Dársena y muelle Don Luis.
- ✓ Reparación de [marquesinas](#) y colocación de nuevas donde sea necesario.
- ✓ Instalación de paneles informativos en las entradas de los edificios públicos.

Saneamiento

- ✓ Revisar y actualizar el [mapa de vertidos](#) de aguas residuales a los ríos.
- ✓ Identificar las fugas y filtraciones de la red de alcantarillado al mar.
- ✓ Completar la [red de saneamiento](#) en Castro y pedanías en base al Plan Director y a los fondos económicos reservados a tal fin.

URBANISMO: Regenerar la política urbanística

En las últimas décadas, Castro ha tenido un caótico [desarrollo urbanístico](#) con consecuencias muy negativas para los ciudadanos y para su calidad de vida, por lo que es preciso un impulso político decidido para [reconducir la situación](#). Pondremos en marcha medidas que conduzcan a una [regeneración de la política urbanística](#) de nuestra ciudad:

- ✓ Revisión y actualización del registro de expedientes urbanísticos.
- ✓ Creación de un listado de todas las irregularidades urbanísticas y trazar un plan para la resolución de cada una de ellas: La Loma, [c/ Poeta José Hierro](#), Montesolmar, Santa Catalina...
- ✓ Implantar un [Servicio de Inspección urbanística](#) que actúe de forma autónoma para poder detectar las irregularidades antes de que su solución sea complicada.
- ✓ Garantizar el acceso de los ciudadanos a los expedientes urbanísticos y al estado de tramitación en que se encuentran.
- ✓ Desarrollar el Plan Especial del Casco Histórico-Artístico con normas para la [restauración y rehabilitación en la zona](#).
- ✓ Revisión del [Plan de Movilidad Urbana Sostenible](#) (PMUS).
- ✓ Comenzar a trabajar en un [Plan General de Ordenación Urbana](#) (PGOU) fruto de la participación y el consenso entre ciudadanos, políticos y técnicos.
- ✓ Establecer programas de embellecimiento del municipio, tanto en zonas urbanas como rurales.

MOVILIDAD URBANA: Convivencia en una ciudad más amable

CastroVerde entiende el municipio como un lugar de convivencia donde el [espacio público](#) pueda ser utilizado y disfrutado en armonía por todos los ciudadanos. Para ello hay que reorganizar nuestras calles, parques y viales.

Debemos retomar y revisar el [Plan de Movilidad Urbana Sostenible](#) (PMUS), completando sus contenidos e involucrando a los ciudadanos en su revisión, porque sin la cooperación de la gente no tendrá sentido.

El PMUS debe resolver problemas generales en los siguientes ámbitos:

Vehículos a motor

- ✓ Ampliar los túneles de Ocharan para dar fluidez al tráfico de coches y bicicletas.
- ✓ Regular el tráfico y el aparcamiento de la calle Leonardo Rucabado.
- ✓ Mejorar el acceso desde Cotolino a la carretera de Mioño.
- ✓ Abrir el vial entre Cotolino y Brazomar junto al estadio Riomar.
- ✓ Regular eficientemente la carga y descarga con especial atención al Casco Antiguo, respetando el carácter peatonal de sus calles para que la movilidad y la accesibilidad en esta zona sean una realidad.

Aparcamientos

- ✓ Acondicionar como aparcamientos los solares municipales pendientes de adecuarse al uso al que están destinados (junto al Pachi Torre, entorno de los túneles de Ocharan, junto al centro de salud Cotolino II en Cotolino, etc.).
- ✓ Replanteamiento de la Ordenanza Castreña de Aparcamiento (OCA). Revisión de sus procedimientos y resultados.
- ✓ Impulsar un uso eficiente y un mayor rendimiento del Parking de Amestoy. Su infrautilización no ayuda a resolver los problemas de aparcamiento.
- ✓ Habilitar lugares para el aparcamiento de autocaravanas.

Transporte público

- ✓ Optimizar el [transporte urbano](#) para buscar un mejor aprovechamiento y optimizar el servicio.
- ✓ Establecer bonos y descuentos para familias numerosas, jubilados y estudiantes.
- ✓ Promover campañas e iniciativas de fomento de uso del transporte público.

Movilidad en bicicleta

- ✓ Planificar una red de carriles bici en el entorno urbano y rural como transporte alternativo no contaminante.
- ✓ Completar el carril-bici del Paseo Marítimo y Parque de Amestoy conectándolo con Cotolino, Urdiales y Brazomar.
- ✓ Compatibilizar el tráfico de bicicletas y vehículos donde no sea posible la existencia de carril-bici.
- ✓ Conectar Castro al valle de Sámano y de ahí a las vías existentes.

Sendas peatonales

- ✓ Resolver la conexión del Paseo Marítimo con el Parque Amestoy.
- ✓ Proyectar un camino costero que una Castro con Islares.
- ✓ Enlazar Castro con Sámano.
- ✓ Señalización de todas las sendas rurales existentes.
- ✓ Conectar los paseos marítimos.
- ✓ Recuperar el sendero que conecta la falda de Cotolino con Arciseri.

MEDIO AMBIENTE: Proteger nuestro patrimonio natural

El Ayuntamiento debe responsabilizarse de la conservación de la naturaleza y de la [protección ambiental](#) en todo el término municipal. Por consiguiente controlará, verificará y denunciará las actuaciones que no sean acordes con ese planteamiento.

- ✓ Hacer una auditoría del estado de los ríos, de los [vertidos](#) y de su conservación.
- ✓ Poner en marcha programas de erradicación de plantas invasoras.
- ✓ Propuestas de restauración de entornos medioambientalmente degradados.
- ✓ Limpieza periódica de la lámina de agua de la bahía con especial dedicación en verano.
- ✓ Establecer medidas para la protección y aprovechamiento sostenible de las masas arbóreas autóctonas.
- ✓ Auditoría ambiental del estado de los montes.
- ✓ Control de la calidad e información sobre el estado de los ríos y playas.
- ✓ Protección de la peña Santullán, su patrimonio natural, histórico y espeleológico.
- ✓ Inspección y control de vertederos ilegales y de actuaciones que dañan nuestro entorno natural.
- ✓ Establecer protocolos de [control e inspección de ruidos y olores molestos](#).
- ✓ Respaldar iniciativas de [huertos urbanos](#).
- ✓ Promover con los municipios implicados la protección legal de la montaña oriental costera (Cerredo, Candina, Ría de Oriñón).
- ✓ Campañas de concienciación sobre buenas prácticas medio ambientales.
- ✓ Crear y desarrollar un catálogo de protección de árboles singulares.

JUNTAS VECINALES: Castro somos todos

Defendemos la identidad, idiosincrasia y patrimonio de las pedanías de Castro y su organización como [Juntas Vecinales](#). Pretendemos que el buen gobierno que CastroVerde pretende implantar en el Ayuntamiento de Castro [alcance también a las Juntas](#). Respetando la autonomía de gestión de cada una de ellas, velaremos porque la participación vecinal, la transparencia y el predominio del bien común estén por encima de los intereses particulares.

- ✓ Asesoramiento para implantar en las Juntas Vecinales las herramientas de transparencia y participación ciudadana de que disponga el Ayuntamiento.
- ✓ Institucionalizar las relaciones entre el Ayuntamiento y las Juntas mediante reuniones de trabajo periódicas.
- ✓ Revisar conjuntamente los criterios para la elaboración de los recibos.
- ✓ Completar la [red de saneamiento](#) municipal.
- ✓ Prestar un asesoramiento administrativo y contable desde el Ayuntamiento.
- ✓ Poner en marcha proyectos comunes de infraestructuras y mejora de servicios.
- ✓ Incluir en los programas de rehabilitación y recuperación las [casas históricas de las pedanías](#).
- ✓ Fomentar la creación de centros sociales, así como de espacios públicos y zonas de expansión: plazas, parques infantiles y lugares de recreo para jóvenes y mayores.
- ✓ Completar el Plan de Movilidad elaborado para el centro de Castro ampliándolo a los núcleos rurales, adecuando las carreteras y los caminos a los usos actuales, protegiendo el derecho al paseo andando o en bicicleta, especialmente en el caso de las rutas verdes.
- ✓ Revisar el callejero y la numeración de las casas para facilitar el reparto de correo.
- ✓ Recuperación de los lavaderos.
- ✓ Respetar la toponimia local.

2. Las personas

ASUNTOS SOCIALES: El apoyo necesario

Velar por el [bienestar de las personas](#) es una responsabilidad ineludible de la administración más cercana y para ello hay que diseñar las políticas necesarias a cada situación, previendo las demandas sociales y asignando los recursos adecuados.

- ✓ Elaboración de un dossier con la realidad social y familiar del municipio.
- ✓ Apoyo activo a las iniciativas populares de ámbito social.
- ✓ Publicitar suficientemente los servicios que el departamento de Asuntos Sociales ofrece a los ciudadanos.
- ✓ Creación de una comisión especial municipal mixta con el objetivo de buscar alternativas que eviten los desahucios de primera vivienda por motivos económicos.
- ✓ Crear un censo de viviendas deshabitadas de titularidad pública.
- ✓ Solicitar a las entidades financieras del municipio que suspendan los expedientes de desalojo y paralicen los procedimientos judiciales en curso cuando sean en vivienda habitual y por motivos económicos.
- ✓ Negociar con las entidades financieras el alquiler social en viviendas vacías de su propiedad por un tiempo determinado.
- ✓ Establecer un protocolo de actuación que implique a distintas áreas del Ayuntamiento que contenga medidas concretas de actuación ante los casos de emergencia social.
- ✓ Plan de actuación ante la pobreza energética, negociando con las empresas suministradoras.
- ✓ Fijar una partida presupuestaria para el área de Asuntos Sociales acorde a la realidad socioeconómica actual.
- ✓ Seguimiento de contratos de servicios externos.

Residencia municipal de mayores

- ✓ CastroVerde defenderá el carácter público-municipal de nuestra residencia.
- ✓ Realizar un plan de acondicionamiento de las instalaciones.
- ✓ Mejorar el sistema de participación para los familiares de los residentes.
- ✓ Establecer un plan de mejora continua y de calidad de servicio.
- ✓ Búsqueda de financiación para poder realizar las inversiones necesarias en el centro.
- ✓ Establecer un sistema eficaz de medición del grado de satisfacción de los usuarios.
- ✓ Aprovechamiento máximo de las sinergias con el Centro de Día.
- ✓ Apoyo institucional a los trabajadores.
- ✓ Acondicionamiento y puesta en valor de los espacios verdes y comunes del Hospital

Centro de Día

- ✓ Aunque la competencia es del Gobierno de Cantabria, los mayores usuarios son nuestros mayores y velaremos por su bienestar.
- ✓ Seguimiento de la calidad asistencial del centro.

- ✓ Reuniones periódicas con la empresa adjudicataria para conocer de primera mano la situación.
- ✓ Reuniones periódicas con los familiares de los usuarios para conocer su grado de satisfacción.
- ✓ Aprovechamiento de las sinergias con la Residencia Municipal.
- ✓ Servir de intermediarios con el Gobierno regional para trasladar las necesidades de mejora, quejas, sugerencias...

DEPORTES: El Ayuntamiento, con el deporte amateur

En CastroVerde somos conscientes de que una de las principales opciones de ocio educativo es el deporte, pues es fundamental para el desarrollo físico, mental y social de los niños y jóvenes. La práctica deportiva facilita la adquisición de valores indispensables en la formación de los futuros ciudadanos. Por ello, daremos los pasos necesarios para fomentar las escuelas municipales y la práctica del deporte recreativo como medios de formación y disfrute.

- ✓ Potenciar las escuelas deportivas, fomentando su carácter popular.
- ✓ Compaginar el uso de las instalaciones municipales entre clubes, escuelas municipales y ciudadanos en general.
- ✓ Habilitar instalaciones al aire libre para fomentar el deporte espontáneo y callejero.
- ✓ Puesta en marcha del [Polideportivo de Sámano](#).
- ✓ Mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas.
- ✓ Recuperación y mantenimiento de los espacios deportivos del parque de Cotolino.
- ✓ Establecer [criterios objetivos y transparentes para la concesión de subvenciones](#).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: La guía que nos marca el camino

Para CastroVerde la [participación ciudadana](#) y la [transparencia](#) en la gestión no son conceptos grandilocuentes vacíos de contenido, sino que constituyen la guía esencial que nos marcará el camino que recorreremos. Consideramos fundamental reducir la lejanía ciudadano-institución que percibe la mayor parte de la sociedad implicando a los ciudadanos en la toma de decisiones que van a afectar el futuro del municipio.

- ✓ Crear un [Reglamento de Participación Ciudadana](#) con el mayor consenso posible.
- ✓ Establecer unos canales fluidos de comunicación y participación entre el Ayuntamiento y los ciudadanos.
- ✓ Efectuar un [diagnóstico de transparencia](#).
- ✓ Constituir un Observatorio Ciudadano.
- ✓ Implementar la Ley de Transparencia en el Ayuntamiento e [ir más allá de sus medidas](#).
- ✓ Fijar unos indicadores de medida del grado de satisfacción de los ciudadanos con la gestión municipal.

- ✓ Establecer un registro público de [quejas y sugerencias](#).
- ✓ Diseñar un proceso de participación ciudadana para la elaboración del [Plan General de Ordenación Urbana](#) (PGOU).
- ✓ Diseñar un proceso de participación ciudadana para la elaboración de los presupuestos.

JUVENTUD: Porque ellos también cuentan

CastroVerde trabajará para romper las barreras de entendimiento y comunicación con los jóvenes y para hacer una política de juventud a medida de las necesidades que ellos mismos señalen.

- ✓ Crear un Consejo de la Juventud con capacidad de acción y decisión, que sea la plataforma de orientación de la política de juventud que CastroVerde lleve a cabo en el Ayuntamiento.
- ✓ Crear un servicio de [mediación](#).
- ✓ Dedicar espacios públicos, tanto abiertos como cerrados, para el ocio y reunión de los jóvenes, especialmente en invierno.
- ✓ Dar participación en la organización de las fiestas y en la programación cultural dirigida a ellos.
- ✓ Adecuar el servicio y los horarios de la biblioteca y los ciber-centros a las necesidades de los jóvenes.
- ✓ Establecer interlocutores en los centros educativos de secundaria elegidos por los propios alumnos que facilite una comunicación permanente.

FESTEJOS: La fiesta como expresión popular

Para CastroVerde es fundamental devolver a los vecinos la ilusión y el orgullo de ser castreños. Si fomentamos el conocimiento de las fiestas y tradiciones, todos nos sentiremos partícipes de la historia y patrimonio de la ciudad; si colaboramos en la organización de las mismas, dejaremos de ser espectadores para convertirnos en protagonistas.

- ✓ Establecer canales participativos para la confección de las fiestas, creando una comisión con vocación de permanencia con independencia de qué políticos gobiernen.
- ✓ Potenciar las tradiciones populares.
- ✓ Dignificar el desfile de gigantes y cabezudos, pues es uno de los actos festivos más importantes para los más pequeños.
- ✓ Incidir en el carácter gastronómico de la fiesta de la Marmita, conjugándolo con el respeto al entorno.
- ✓ Descentralización de actos en la calle, llevando las fiestas a los barrios.
- ✓ Contar con grupos y asociaciones castreños para las actividades festivas.

3. Los servicios

EDUCACIÓN: Por una oferta pública de calidad

El papel del Ayuntamiento es esencial a la hora de exigir una [oferta educativa](#) adecuada para el municipio. La escolarización en el lugar de residencia de nuestros niños y jóvenes es un factor necesario para hacer ciudad, para mejorar su calidad de vida.

- ✓ Resolver de una vez por todas la cesión de una parcela para la construcción del sexto colegio debe seguir siendo una prioridad y una urgencia, dada la saturación del resto de centros educativos de Infantil y Primaria del municipio.
- ✓ Solicitar al Gobierno de Cantabria una ampliación de la oferta de titulaciones existentes en FP y replantear las actuales para adecuarlas a las necesidades y demandas de los jóvenes castreños, ya que del [estudio realizado por CastroVerde](#) se concluía una menor oferta educativa que en otras localidades de la comarca oriental de Cantabria.
- ✓ Insistir en la necesidad de dotar al nuevo Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de líneas de Bachillerato, completando así su oferta.
- ✓ Estudiar si existe demanda para la implantación de un Bachillerato de Artes.
- ✓ Estudio conjunto de las administraciones y la comunidad educativa para resolver las necesidades y proyectar el futuro del sistema educativo castreño.
- ✓ Apoyo a la Escuela de Adultos y a las escuelas municipales, porque la educación es para todos.
- ✓ Rescatar el Consejo Escolar municipal como foro permanente de comunicación y coordinación entre Ayuntamiento, centros educativos y representantes de madres y padres.
- ✓ Instar al Gobierno de Cantabria para que proceda con premura al arreglo y acondicionamiento como zona deportiva del patio exterior del IES Ataúlfo Argenta.
- ✓ Reclamar una mayor oferta de idiomas y niveles de la extensión de la Escuela Oficial de Idiomas de Laredo en Castro Urdiales y realizar un estudio de viabilidad para la creación de la Escuela Oficial de Idiomas de Castro Urdiales.
- ✓ Promover la creación de huertos escolares.
- ✓ Diagnóstico y planificación de las necesidades de mantenimiento de los centros educativos.

CULTURA: Riqueza y bien colectivo

De todos los baches de la ciudad, la [oferta cultural](#) es quizá uno de los mayores. Por eso el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo por fomentar y ampliar las actividades culturales para los ciudadanos de todas las edades, incidiendo especialmente en la difusión y en el aspecto social y comunicativo de las mismas.

- ✓ Ampliación de la oferta cultural para llegar a todos los sectores de población.
- ✓ Aprovechamiento de espacios y edificios públicos disponibles para actividades culturales.
- ✓ El arte en la calle: promoción de actividades culturales callejeras.
- ✓ Impulsar la oferta cultural en convenio con la Universidad de Cantabria (UC), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Festival Internacional de Santander (FIS).
- ✓ Resolver la situación del Castillo-Faro para convertirlo en espacio cultural de referencia.
- ✓ Estudio para el aprovechamiento óptimo de los centros culturales, facilitando que las iniciativas ciudadanas individuales y colectivas les den contenido sin depender de permisos arbitrarios.
- ✓ Potenciar el Archivo Municipal como agente activo de la vida cultural castreña.
- ✓ Creación y puesta en valor de un archivo fotográfico y visual municipal.
- ✓ Negociar la realización de eventos y visitas guiadas en los jardines del Castillo de Ocharan.
- ✓ Establecer [criterios objetivos y transparentes para la concesión de subvenciones](#).

SANIDAD: Mejorar la atención de la salud

A pesar de las escasas competencias del Ayuntamiento en [materia sanitaria](#), la administración local debe impulsar [medidas para mejorar la atención a los ciudadanos](#), transmitiendo a la administración regional las necesidades de los castreños y colaborando en la búsqueda de soluciones a los problemas existentes.

Los objetivos a demandar y consensuar con el Gobierno de Cantabria son:

Urgencias

- ✓ Establecer una base permanente del 061 con una UVI móvil para la atención de las incidencias vitales y los traslados hospitalarios más urgentes.
- ✓ Coordinando el 061 con el SUAP, dotar al municipio de un verdadero servicio de urgencias 24 h. atendido por equipos especializados, liberando a los profesionales de Atención Primaria de esta tarea, y mejorar el servicio acortando los tiempos de espera para consulta.
- ✓ Suscribir un convenio de colaboración con la DYA para establecer unos protocolos de actuación y colaboración en urgencias que permitan optimizar recursos.

Atención primaria y especializada

- ✓ Recuperar las consultas de Atención Primaria por las tardes dos días a la semana.
- ✓ Implantar en dicho horario de tarde consultas de las especialidades más demandadas, o aumentar la frecuencia de las que tienen elevadas listas de espera, optimizando recursos y reduciendo estas listas.

- ✓ Dotar a Urgencias y a dichas consultas especializadas de pruebas básicas que agilicen el diagnóstico y eviten traslados al hospital de referencia.
- ✓ Potenciar el Hospital Comarcal de Laredo para dar una mejor asistencia a toda la comarca del Asón-Agüera. Estudiar la implantación de nuevas especialidades en función de la demanda real y las listas de espera.
- ✓ Establecer un convenio con Osakidetza que permita derivar pacientes a sus centros para aquellas especialidades no disponibles o con elevada lista de espera en el Hospital Comarcal de Laredo.

Transporte

- ✓ Agrupar, en la medida de lo posible, las consultas especializadas del Hospital de Laredo en días y horarios concretos que faciliten la coordinación y optimización del transporte público.
- ✓ Optimizar la asignación del centro de salud en base a la cercanía geográfica, facilitando el acceso y evitando la dispersión en la atención domiciliaria.
- ✓ Evaluar la posibilidad de fijar una parada en Cotolino II para las líneas de CastroBus procedentes de las pedanías orientales.
- ✓ Recuperar los acuerdos existentes con la DYA para el transporte de pacientes al centro de Salud correspondiente en aquellas pedanías donde el transporte público no resuelva esta necesidad.

Control sanitario

- ✓ Regularización y control higiénico de los puestos de venta de alimentos en los mercadillos del municipio.
- ✓ Definir el modelo gestión del [Cementerio Municipal](#). Realización de censo e inventario. Regularizar la situación relativa al vaciado de nichos y cobro de panteones.

Sanidad animal

- ✓ Campañas de concienciación y de control policial para asegurar el cumplimiento de la ordenanza de tenencia de animales domésticos, con especial incidencia en la obligación de recogida de heces, implantación de microchip o tenencia de licencia para perros potencialmente peligrosos, así como evitar la presencia de perros sueltos en zonas prohibidas.
- ✓ Impulsar la creación de la protectora de animales para la zona oriental de Cantabria.
- ✓ Gestión de animales vagabundos con sacrificio cero y fomento de programas de adopción de mascotas.
- ✓ Control de colonias felinas urbanas, mejorando las actuales con casetas, comederos y areneros. Potenciar las campañas de esterilización, adopción y alimentación con pienso seco.
- ✓ Campañas de control de población de gaviota y paloma en zonas de excesiva densidad.

4. El desarrollo local

EMPLEO: Priorizar las situaciones más urgentes

Vivimos una situación muy complicada, tanto a nivel nacional como local, con uno de los índices de paro más elevados de la historia. Por ello, la [promoción del empleo](#) ha sido una de las principales preocupaciones de CastroVerde desde su llegada al Ayuntamiento, con [propuestas para crear empleo](#) que será más factible desarrollar desde el gobierno que desde la oposición.

Medidas urgentes

- ✓ Priorizar a los trabajadores inscritos en la oficina municipal de empleo y la situación social y familiar de los demandantes.
- ✓ Cesión temporal de locales que permitan desarrollar iniciativas empresariales a los parados.
- ✓ Ordenación de las concesiones de suelo público para iniciativas empresariales, dando prioridad a empadronados y parados.
- ✓ Reorientar y potenciar el servicio municipal Brújula para la búsqueda activa de empleo para los parados empadronados.
- ✓ Considerar, en los [programas de selección municipales](#), las circunstancias sociales y laborales de los desempleados, cruzando datos con Asuntos Sociales.
- ✓ Implantar la [cláusula de subrogación](#) en los contratos de los servicios municipales.

Medidas a medio y largo plazo

- ✓ Reserva de una partida específica en el presupuesto municipal para hacer frente a las iniciativas que se decida llevar a cabo, priorizando la urgencia social del momento.
- ✓ Reservar una partida para financiar la contratación de desempleados para trabajos temporales: limpieza de caminos, cauces de los ríos, solares municipales...
- ✓ Establecer bonificaciones fiscales para las nuevas empresas que contraten parados y que sus fines sean de utilidad social.
- ✓ Establecer bonificaciones para las obras de rehabilitación y aislamiento de edificios y regeneración de espacios públicos.
- ✓ Puesta en marcha del Vivero de Empresas en [Vallegón](#).
- ✓ Creación de un programa de alquiler de locales vacíos para iniciativas empresariales en el que el Ayuntamiento ejerza labores de mediador y avalista.

Industria

- ✓ Rehabilitación urbanística de los [polígonos de Vallegón](#) I y La Loma.
- ✓ Tomar la iniciativa desde el Ayuntamiento para que en un futuro sea posible el traslado de [industrias situadas en el casco urbano](#) a los polígonos industriales.

TURISMO: Por la excelencia de la marca Castro Urdiales

Nuestra historia, nuestro patrimonio y nuestra naturaleza permiten a Castro tener un potencial turístico que está todavía por desarrollar. CastroVerde considera que todas las áreas municipales deben trabajar conjuntamente para la optimización de nuestro principal motor económico, pues un buen sitio para vivir es un buen sitio para visitar.

Los objetivos deben ser desestacionalizar la afluencia de visitantes, mejorar la promoción e imagen del municipio, convertir al municipio en destino de calidad e incentivar la internacionalización de los visitantes.

- ✓ Estudio diagnóstico inicial turístico y posterior desarrollo de las líneas estratégicas y del Plan Operativo Turístico.
- ✓ Colaboración con el Gobierno de Cantabria para la integración de Castro-Urdiales como elemento destacado dentro de los actuales y futuros planes de marketing turístico regional.
- ✓ Formación del trabajador del sector turístico, hotelero y hostelero: cursos de profesionalización, idiomas, venta y promoción...
- ✓ Rediseño de la gestión de los [centros de interpretación](#) de Flavióbriga y Santa Ana y de espacios públicos al aire libre como la antigua canalización de agua del Chorrillo.
- ✓ Concreción de los productos turísticos a desarrollar, en las diferentes tipologías dentro del sector: turismo rural, de sol y playa, gastronómico, [monumental](#)...
- ✓ Camino de Santiago: mejora de los albergues de Castro e Islares, estudiar su posible ampliación, señalización y acondicionamiento de la red de senderos y edición de documentación útil para el peregrino. Colaboración y seguimiento de la ruta Camino de Santiago a nivel suprarregional.
- ✓ Turismo de naturaleza: desarrollo de la red de senderos, señalización de los mismos y del patrimonio espeleológico y natural. Reacondicionamiento de las actuales vías verdes.
- ✓ Creación de un organismo mixto en el que confluyan todas las áreas, y que permita el desarrollo y seguimiento del Plan Turístico.
- ✓ Mejora de la señalización monumental y de los servicios públicos y privados: hospedaje, hostelería, oficina de turismo, áreas de aparcamiento, etc.
- ✓ Desarrollo de marca turística y material promocional turístico tanto en formato papel como digital y en varios idiomas, adecuado a cada tipología turística: diferentes tipos de rutas, servicios, centros visitables, Camino de Santiago...
- ✓ Desarrollo de herramientas on-line de información y promoción turística y mejora de las actuales, tanto en castellano y, al menos, inglés y francés: web, redes sociales, apps para móviles, etc.
- ✓ Promoción de Castro-Urdiales como destino turístico entre las compañías de cruceros que operan en Santander y Bilbao.
- ✓ Búsqueda de financiación público-privada para acometer las acciones de mejora.

PATRIMONIO: Recuperar el pasado para proyectar el futuro

La conservación y difusión del [patrimonio](#) es vital como medio de conocer nuestra historia y debe ser responsabilidad del gobierno municipal y de la ciudadanía en general. Ambos debemos adquirir el compromiso común de cuidar y proteger los edificios y recursos que forman parte de nuestra esencia cultural, lo que permitirá que tanto esta como las futuras generaciones podamos disfrutar de dicho patrimonio.

Casco Histórico

- ✓ Ampliación y mejora del Plan Especial del [Conjunto Histórico-Artístico](#) (PECHA) que contemple también el pavimento, los materiales y las técnicas a utilizar.
- ✓ Establecer criterios comunes para las intervenciones en el Casco Histórico, tanto en el uso de materiales como en las técnicas utilizadas.
- ✓ Impulsar ante el Gobierno de Cantabria la creación de un Área de Rehabilitación Integral (ARI).
- ✓ Recuperar los espacios degradados: subida a Santa María, Travesía Javier Echavarría, Plaza Nuestra Señora, etc.

Protección y revitalización del patrimonio

- ✓ Desbloquear la situación del Castillo de Ocharan con el objetivo de conseguir un calendario de visitas y organización de eventos. Evitar la división de los jardines, que supone una agresión al conjunto declarado Bien de Interés Cultural.
- ✓ Resolver la situación del edificio del Miramar con todas las administraciones implicadas.
- ✓ Trabajar en la difusión y puesta en valor de nuestro patrimonio espeleológico y geológico.
- ✓ Catalogación, señalización y protección del patrimonio prehistórico.
- ✓ Defender ante las administraciones responsables la necesidad de la rehabilitación del [cargadero de Dícido](#), declarado Bien de Interés Cultural.
- ✓ Programas de puesta en valor de la arqueología industrial minera.
- ✓ Defender una ordenación del espacio y entorno de la bahía que respete al máximo el medio ambiente y el patrimonio histórico, así como la reparación urgente del rompeolas
- ✓ Estudio para conocer el estado en que se encuentra la Plaza de Toros y el coste de su rehabilitación como espacio sociocultural.

Cementerio Municipal

- ✓ Afrontar una gestión eficiente del [Cementerio Municipal](#) de Ballena, así como un correcto mantenimiento y protección de los valores arquitectónicos como requiere un Bien de Interés Cultural.
- ✓ Garantizar un sistema de vigilancia del recinto.
- ✓ Adecentamiento general del entorno.

MERCADO Y COMERCIO: Por la economía a escala local

Está demostrado que la protección del mercado y comercio local y artesanal es una fuente de generación de riqueza para un municipio, con beneficios asociados al empleo, la hostelería, la agricultura, la pesca, el turismo, el cuidado del medio ambiente... Desde el Ayuntamiento se debe colaborar en lo posible con este sector clave para Castro.

Comercio

- ✓ Defensa del pequeño comercio local.
- ✓ Promoción de la venta de producto autóctono de huerta y de la mar.
- ✓ Apoyo a las empresas y talleres de reparaciones.

Plaza del Mercado

La Plaza del Mercado debe ser una referencia para la recuperación del comercio artesanal y local, además de un lugar de encuentro como centro social y cultural. CastroVerde pretende rehabilitar la plaza, devolviéndole el protagonismo que merece dentro de la vida ciudadana.

- ✓ Estudio y debate participativo de los [usos de la Plaza del Mercado](#) que incluya, además de a los grupos políticos, a asociaciones interesadas y comerciantes.
- ✓ Realizar un estudio técnico de capacidades y necesidades con el objetivo de reagrupar todos los puestos en la plaza antigua, una vez rehabilitada.
- ✓ Apoyo a la venta de la pesca artesanal y productos autóctonos en general.
- ✓ Protección de los valores arquitectónicos de la plaza y revalorización de su entorno.
- ✓ Aprovechamiento del edificio como recurso social y cultural, compatibilizándolo con su uso principal como mercado.
- ✓ Dotar a la plaza de una gestión administrativa propia.